Señor Doctor
JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., celebrada en esta fecha, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía antes mencionada, por el período de dos años.

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicialmente la tendrá el Gerente.

La compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo del año 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de julio de 1978, bajo el número 643 del Registro Mercantil, Tomo 109.

Atentamente,

Ing. Marcel Scholem Appel GERENTE

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido reelecto.

Quito, 28 de Marzo del 2014

Dr. Juan Fernando Salazar Egas

PRESIDENTE

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 170385175-6



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10870	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4219	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014	
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703851756	SALAZAR EGAS JUAN	PRESIDENTE	2 AÑOS
	FERNANDO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM: 643 DEL: 18/07/1978 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 17/05/1978 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MESSE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1